

REGLAMENTO ESCOLAR

Lema: “Los valores hacen la diferencia”

INTRODUCCIÓN

En Green School estamos conscientes de que el niño es una persona con características propias en su manera de pensar y de que necesita un ambiente propicio a su alrededor para favorecer sus relaciones con las personas que lo rodean y en el cual se sienta con la suficiente libertad para crear, pensar, aprender, jugar y hasta equivocarse. De esta manera estaremos respetando su ritmo de desarrollo individual, emocional, social e intelectual.

Teniendo siempre en cuenta que al niño que tratemos con absoluto respeto, le estaremos preparando el camino para llegar a ser un adulto seguro, confiado y con una imagen sólida de sí mismo.

Se crea el presente reglamento, que tiene como objetivo plantear las condiciones necesarias para lograr lo anterior.

I ACUERDOS GENERALES

- a) Aceptar plenamente LA METODOLOGIA de educación que ofrece Green School.
- b) Desde el momento en que el alumno queda inscrito, se compromete junto con los padres de familia a cumplir el reglamento y normas que rigen al Colegio. Por otro lado, los padres se comprometen a apoyar el quehacer educativo, participando en las actividades correspondientes y asistiendo a las juntas y talleres a los que sean requeridos.

II DE LOS ALUMNOS

Son requisitos para permanecer como alumno de Green School, con el apoyo de los padres de familia:

- a) Conocer, aceptar y cumplir en su totalidad el presente reglamento Y ASI MISMO LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN EL AULA POR PARTE DEL DOCENTE.
- b) Asistir y participar en los eventos sociales, culturales y deportivos que organice Green School y la Secretaría de Educación Pública.
- c) Asistir puntualmente a sus clases.

III DE LOS PADRES DE FAMILIA

Son requisitos para permanecer en Green School integrarse y participar en las actividades que solicite el Colegio, así como respetar el reglamento que establece el mismo.

- a) Conocer, aceptar y hacer cumplir en su totalidad el presente reglamento.
- b) Aceptar plenamente el tipo de educación que ofrece Green School, así como su método y programas.
- c) Asistir a las sesiones de Escuela para Padres, juntas grupales y talleres (con un asistencia mínima del 80%).
- d) Asistir a las entrevistas con las titulares de grupo que se requieran.
- e) El padre de familia deberá cumplir con el pronto pago de las mensualidades (los primeros diez días naturales de cada mes); de presentar un atraso se cargará un interés moratorio del 10%.
- f) En el caso de los alumnos que cuentan con una beca, deberán estar al corriente en sus pagos y participar activamente en las actividades del Colegio.
- g) En caso de adeudar más de tres mensualidades, el Colegio dará de baja automáticamente al alumno.

- h) Solicitar autorización a la dirección correspondiente para ingresar a los salones (festejo de cumpleaños, visitas guiadas, etc.) o permanecer en el Colegio, especificando el motivo de la visita.
- i) Dirigirse con respeto a todos los miembros de la comunidad escolar (maestros, alumnos, personal administrativo y de apoyo, etc.). Es importante actuar con congruencia, por lo que se solicita fomentar los valores que promueve el Colegio.

IV DE LOS HORARIOS

“La puntualidad es una virtud de las personas de éxito. Encaminémoslos hacia esa meta “

- a) Los horarios de entrada y salida son los siguientes:

INICIACIÓN ENTRADA 9:00 – 9:30 HORAS SALIDA 13:30 HORAS.

1º 2º Y 3º PREESCOLAR ENTRADA 8:30 - 9:00 HORAS SALIDA 13:50 HORAS.

Es necesario que sean puntuales a la hora de recoger a su hijo, ya que algunos alumnos manifiestan cierta angustia al ver que sus compañeritos empiezan a irse.

- b) La salida tiene tolerancia hasta las 14:45 horas; después de este tiempo se cobrará una multa de 50 pesos por cada 15 min o fracción. No importando que sean hermanos. Deberán pasar a cubrir la cuota a la administración sin ningún pretexto SINO AL DIA SIGUIENTE NO SE DEJARA INGRESAR A SU HIJO. Se recomienda únicamente usar el horario extendido en casos de emergencia.

- c) En el caso de que se queden en horario extendido hasta 3:30 pm todos los días la cuota es de \$400.00 pesos mensuales, pagándolos en la administración junto con su mensualidad.

- c) Para una mejor adaptación de los alumnos a un nuevo ciclo escolar, durante la primera semana de clases el horario será POR HORAS.

- d) La puerta se cierra a las 9:00 am en punto para preescolares y a las 9:30 am en punto para iniciación y no se vuelve a abrir. No hay retardos de ningún tipo.
- e) Los días lunes que hay honores a la bandera, se les pide llegar 10 minutos antes a los que participan en el acto cívico de no hacerlo se suplirá con otro compañero, la puerta se cerrará a las 9:00 am y no volverá a abrir hasta finalizado el acto cívico, por tal motivo le pedimos a los alumnos de iniciación que en días lunes lleguen antes de las 9:00 am o de lo contrario podrán ingresar hasta que finalice el acto Cívico 9:20 am aproximadamente.
- f) En caso de que asistan **familiares** al acto cívico les pedimos que hagan de su conocimiento que la puerta se cierra a las 9:00 am en punto y que se abre hasta que finalice el acto cívico por lo que no se les permitirá ingresar, ni salir, una vez comenzado el evento.

V ASISTENCIAS

- a) El alumno permanecerá en las instalaciones de Green School todo el tiempo correspondiente al horario de su sección.

MÁS DE 14 FALTAS AL MES O AL CICLO ESCOLAR ES CONSIDERADO POR SEP BAJA AUTOMÁTICA.

- b) El alumno podrá salir de la Escuela en horario de clases a petición de los papás por motivos personales avisando por lo menos con un día de anticipación a la titular de su grupo. En caso de tener que salir de imprevisto, los papás deberán avisar a la Dirección.
- c) La ausencia por cualquier motivo, deberá justificarse siempre, dando aviso a la coordinación, al número de oficina 41-7-19-52 o enviar un mensaje **Whats App** al número celular 241 411 6851. La justificación no quita la falta.
- d) Cuando algún alumno (a) falte a clases por cualquier motivo, tendrá la obligación de ponerse al corriente a la brevedad posible. No será responsabilidad de la maestra hacerlo.

VI SEGURIDAD Y SALUD

- a) El padre o tutor tendrá la responsabilidad de que el niño haya entrado a las instalaciones del Colegio a la hora de entrada.
- b) La entrega de los alumnos será exclusivamente al padre, madre de familia o personas autorizadas en la credencial. En caso de que alguna persona no autorizada tenga que recoger a un alumno (a), los padres deberán avisar con anticipación a la ADMINISTRACIÓN con el nombre de dicha persona y ésta deberá identificarse con la credencial del alumno y con credencial de elector u otra identificación oficial, pasar al área administrativa y firmar su pase de salida. De no ser así, el colegio no autorizará la salida del alumno (a).
- c) En caso de contingencia o de ser necesario evacuar el Colegio, se les informará a través de la lista de Difusión de Whats App o en la página de Green School.
- d) Todos los padres de familia deberán cumplir la cuota de seguro contra accidentes desde el primer día de clases, la cual cubre hasta 30,000 pesos en caso de siniestro. Es importante recalcar que este seguro sólo se podrá usar en caso de conmoción, fractura o sutura (*No cubre ninguna situación ocasionada por enfermedades crónicas o padecimientos*) y se debe pagar un **deducible de \$200.00** pesos (sujeto a cambios fijados por la aseguradora).
- e) En caso de que le sucediera un accidente a su hijo, nos comunicaremos de inmediato con ustedes para que lo puedan llevar al Hospital convenido con la aseguradora, entregando la documentación necesaria (nosotros se lo proporcionaremos).
- f) Por tal motivo les agradeceremos mantener actualizados todos los teléfonos de casa, oficina de papá y mamá, celulares, etc. **ES DE SUMA IMPORTANCIA.**
- g) En caso de varicela, escarlatina, sarampión, piojos, rubeola, paperas, enfermedades infecciosas de garganta o estomacales, virus de manos, pies y boca, entre otros. Es política del Colegio, que los niños permanezcan en casa el tiempo que determine su doctor, aunque nosotros tenemos ciertos criterios dependiendo el tipo de enfermedad, les pedimos sean conscientes

de acatar estas recomendaciones por respeto a sus compañeros y evitar contagios.

- h) De querer presentarlos antes del tiempo indicado o llevarlos enfermos al colegio, se les va a llamar para que los recojan y lleven a casa, de esta manera se pueda evitar alguna recaída o complicación.
- i) Cuando su hijo tenga fiebre un día antes favor de no traerlo al colegio, y llevarlo con su médico.
- j) Cuando regresen al colegio, después de un periodo de enfermedad deberán avisar antes a la Oficina con una constancia del doctor informando que está dado de alta.
- k) En el caso de gripe, tos o diarrea se les pedirá que guarden como mínimo dos días de reposo obligatorio para evitar así los contagios.
- l) A los niños que tienen alergias se les pedirá un certificado médico.
- m) El alumno deberá presentarse con las uñas cortas, para así evitar cualquier accidente en el momento que están jugando y fomentar sus hábitos de aseo e higiene personal, se les sugiere que las niñas no traigan esmalte.

VII CUMPLEAÑOS

Están permitidos los festejos de cumpleaños dentro de la institución siempre y cuando se ajusten a las siguientes reglas:

- a) Dar aviso a la Directora Académica con una semana de anticipación.
- b) Los responsables de organización serán los padres de familia y la maestra solo será un apoyo en la realización del evento.
- c) El festejo tendrá una duración de 40 minutos, por lo que deberán ser puntuales y llegar con 10 minutos de anticipación de lo contrario se les descontará a partir de la hora establecida o se suspenderá dependiendo de la planeación de la maestra.
- d) Máximo podrán ingresar 4 invitados externos al colegio y estos deberán ser familiares.

- e) En cuanto a la comida se refiere; ustedes podrán traer únicamente pastel, en platos de cartón, que sea una porción adecuada a la edad de los pequeños (queda prohibido traer hamburguesas, papas fritas, hot dog, pizza, etc. De traerlo, nos veremos en la penosa necesidad de regresarlo).
- f) Podrá traer únicamente un dulce como Kínder Delice, Huevito Kínder, Paleta Payaso o similar. Si quisiera traer piñata deberá venir rellena de juguetes sencillos o en su defecto del único dulce por niño que se va a entregar, esto con el fin de evitar el consumo excesivo de dulces y cuidar la salud de nuestros pequeños.
- g) Está prohibido traer regalos al festejado evitando así que los niños confundan el sentido de un cumpleaños a lo material así como un costo extra a los padres de familia. Si los envían se les devolverá en la mochila de su hijo.
- h) Como parte de las actividades cuando sea un festejo podrán traer fotografías de cada año de vida.
- i) En el caso de que nos piden repartir invitaciones para la fiesta de su hijo, sí se les apoya siempre y cuando sean para todo el salón de lo contrario no podremos, ya que para nosotros todos nuestros alumnos son iguales y en este caso tendrán que repartirlas de manera personal fuera del colegio.
- j) Queremos que los papás sean conscientes de que si las maestras llegan a asistir (al ser después del horario de trabajo no se les puede prohibir ni obligar a que asistan) lo hacen por el cariño que les tiene a sus hijos; favor de evitar tratar asuntos del colegio o de algún niño en particular.

Si llegarán a violar estas reglas nos veremos en la penosa necesidad de cancelar la fiesta.

VIII UNIFORMES

“Nuestra imagen y arreglo personal habla de nosotros”

El uniforme no es obligatorio, sin embargo es un distintivo del Colegio que tiene como finalidad colaborar en la unidad, identidad y disciplina. Por lo

tanto y en consenso con los padres de familia el alumno deberá presentarse con el uniforme completo, limpio, planchado y en buen estado (según modelo correspondiente al día), esmerándose en el arreglo personal

(baño diario, uñas cortadas, limpias y sin pintar, cabello limpio, bien cortado y arreglado).

a) Todas las prendas del uniforme deberán venir marcadas con el nombre completo del niño (no iniciales). Las maestras no se podrán hacer responsables si las prendas no vienen marcadas.

b) En cuanto a alhajas se refiere (las cuales no vienen al caso en un preescolar) si su hijo las pierde queda totalmente bajo responsabilidad de ustedes y nosotros nos deslindamos de cualquier pérdida, no recomendamos el uso de esclavas, medallas ni cadenas.

c) Los días viernes pueden venir de ropa libre teniendo en cuenta que deben vestir cómodos y siendo conscientes de que su ropa se puede ensuciar, pintar o rasgar.

d) El uso correcto y completo del uniforme es un rubro que se evalúa y se califica. Todos los alumnos deberán portar el uniforme completo:

- Pants: lunes y miércoles:
 - Chamarra, pantalón, playera polo, tenis blancos (80%) y calcetines blancos.
- Uniforme de diario martes y jueves:
 - NIÑOS: Suéter verde, pantalón café, playera polo, calcetines café y zapatos café.
 - NIÑAS: Primavera y días de fiesta/gala. Suéter verde, playera polo, falda, calcetas o mallas café y zapatos café. Moños, donas, listones y/o accesorios para el cabello en color verde o café al tono del uniforme.
 - NIÑAS: En invierno (Noviembre, Diciembre, Enero): suéter verde, leggins, vestido, calceta café y zapato café.

e) El chaleco es opcional, y en temporada de invierno podrán traer cualquier chamarra.

- f) El uniforme podrá adquirirse en las instalaciones del Colegio o directamente con el proveedor, manejando el mismo costo.
- g) Formar el hábito de portar el uniforme limpio y completo, se les hará la observación si no lo traen y de reincidir se suspenderá ese día.
- h) Si el alumno utiliza lentes, es importante que tenga una cadena o cordón que los sostenga para que no los pierda o los tire y pudieran romperse.

IX COMUNICACIÓN CON LOS PAPÁS

- a) Para lograr una comunicación efectiva, directa y rápida, los padres de familia están obligados a formar parte de la lista de Difusión de Whats App. Pues éste será el medio de comunicación entre colegio y casa, mediante este medio se enviarán los cronogramas, circulares, tareas y toda la información necesaria (de esta manera contribuiremos al ahorro de papel y el cuidado ambiental).
- b) Les pedimos de favor cuando cambien de número celular, es de suma importancia **notificarlo** con la coordinadora general.
- c) Los padres de familia están comprometidos a presentarse en el colegio a la brevedad posible, cuando la maestra, psicóloga, coordinadora o director lo solicite.
- d) Cuando algún maestro necesite hablar con los papás, mandará una cita por escrito en la agenda o por la lista de difusión, especificando el día y la hora.
- e) La maestra titular mantendrá informados a los padres de familia vía agenda, si el comportamiento de su hijo es poco adecuado o si su aprovechamiento académico es bajo. De ser necesario se acordará una cita con Dirección General.
- f) Si los padres de familia requirieran hablar con algún maestro, le solicitarán una cita con la Coordinadora General con un horario de 8:00 am y 2:30 pm de lunes a viernes con una duración máxima 40 min. De esta manera ustedes estarán mejor atendidos y evitaremos interrumpir las actividades del Colegio.

- g) Los maestros titulares son responsables de cada alumno de su grupo. Todo asunto relacionado deberá ser tratado en primer término con los maestros.
- h) Si el padre de familia no ha encontrado una respuesta satisfactoria a su problemática con el maestro titular, podrá pedir una cita con la Directora Académica.
- i) Si el padre de familia no ha encontrado una respuesta satisfactoria a su problemática con la Directora Académica podrá pedir una cita con la Directora General.
- j) El Departamento Psicopedagógico atenderá los casos de los alumnos que presenten alguna situación específica (terapia de lenguaje, agresión en el salón de clases hacia compañeros o maestros, problemas en casa como separaciones o divorcios, pérdida de algún familiar, nacimiento de algún nuevo miembro en la familia, etc.) para su diagnóstico, orientación y canalización. Este diagnóstico se dará a conocer a los padres de familia, maestros y autoridades. PIDIÉNDOLES QUE FIRMEN UNA CARTA COMPROMISO.
- k) El colegio cuenta con el servicio Psicológico, los días miércoles de 9:30 am a 1:30 pm, el cual es para resolver dudas, apoyo a padres de familia o si existiera un caso en particular del algún alumno. Es de suma importancia que si se le agenda una cita sí asista, después de 2 inasistencias ya no se podrá agendar posteriormente.

X VALORES

La escuela se preocupa por que los niños vivan los valores y como estrategia utilizamos las pulseras que refuerzan el valor de cada mes, entre otras actividades.

El Kit de 10 pulseras tiene un costo de \$60.00 pesos, debe pagarse en la administración al inicio del Ciclo Escolar, y se les colocará una los primeros días de cada mes.

Al ciclo escolar vamos a tener 2 actividades de crecimiento personal que en su momento se les darán a conocer.

Los valores que trabajamos son:

- Respeto- Septiembre
- Tolerancia- Octubre
- Honestidad- Noviembre
- Compartir- Diciembre
- Cooperación- Enero
- Generosidad- Febrero
- Perseverancia- Marzo
- Paciencia- Abril
- Lealtad-Mayo
- Orden-Junio

*Sujetos a cambios.

Se les pide que porten la pulsera durante el mes y ayuden a reforzar el valor fuera del colegio.

XI CONDUCTA

- a) La Silla de pensar se usa como una estrategia para que el niño junto con la maestra reflexionen sobre alguna conducta negativa que se haya presentado en el salón o hacia algún compañero.
- b) Como un proceso normal por la edad de sus hijos es probable que llegue a pasar una mordida, chichón o un rasguño esperando que comprendan que es parte de la edad y que no va a pasar muy recurrentemente, en caso de que esto llegará a suceder será notificado dependiendo la gravedad del caso.
- c) Cuando el alumno muestre conductas inadecuadas repetitivas se les mandará a llamar para platicar y llegar a un acuerdo. Después de 3 incidencias se firmará una carta compromiso y de no haber contado con el apoyo de los padres, se le negará la reinscripción ya que se pone en riesgo la integridad del resto de los compañeros.
- d) Para evitar conflictos dentro del salón de clases y durante el recreo, de lunes a jueves no permitimos traer juguetes al Colegio, sólo los días viernes como parte de nuestras actividades pueden traer 1 juguete evitando traer piezas pequeñas y juguetes bélicos.
- e) Hay una excepción cuando el alumno ingresa por primera vez al colegio en estos casos, pueden traer un pequeño juguete u objeto de apego, con la finalidad de ayudarlos en su proceso de adaptación.
- f) Cuando logran una adaptación es normal que por la edad quieran traer juguetes, sí les permitimos que los ingresen pero los guardamos en sus mochilas porque esto ocasiona conflictos.

XII PERTENENCIAS DEL ALUMNO

- a) Todas las pertenencias del alumno (chamarras, pantalones, faldas, suéteres, mochilas, loncheras, toallitas, pañales, juguetes etc.) TODO deberá estar marcado con el nombre del alumno y primer apellido; así evitaremos las confusiones ya que ni el colegio ni las maestras nos haremos responsables.
- b) De percatarse que se lleva algo que no le pertenece o va cambiado favor de reportarlo inmediatamente y no dejar pasar más de dos días para regresarlo.
- c) En el caso de que olviden algún artículo personal o de uniforme deben notificar en las próximas 24 horas a la administración, si no están marcados se van a ir a la caja verde, que es de objetos perdidos y terminando el ciclo escolar los que no sean reclamados se donarán a una casa hogar.
- d) Está prohibido traer en lonchera cualquier tipo de medicamento, en caso de que a su hijo se le deba administrar algún medicamento será únicamente con receta médica y ésta junto con el medicamento se debe entregar en dirección.

XIII LUNCH

El lunch es un refrigerio, no sustituye al desayuno, deben traer a sus hijos bien desayunados y en el caso de los niños de guardia deberán traer un alimento extra.

- a) Es muy importante que el niño traiga un lunch nutritivo y en porción adecuada, evitando así la comida chatarra y el desperdicio.
- b) En el caso de enviar galletas, yogurt o gelatinas, todo esto deberá venir en recipientes de plástico no comprado directamente del supermercado.
- c) Incluir una servilleta desechable, cubiertos infantiles y una botellita de agua extra a su jugo o leche, principalmente en temporada de calor.
- d) En caso de contratar servicio de lunch deben enviar en la mochila cubiertos en una bolsa de plástico hermética.
- e) En eventos que se trate de lunch compartido, deberá traer en su lonchera plato, vaso, cubiertos y una bolsa de plástico previamente marcados con su nombre.

- f) Suplicamos a ustedes checar muy bien el aspecto de la limpieza en las loncheras, no traer recipientes de vidrio, palillos, u algún otro que represente peligro.

XIV MATERIAL DIDÁCTICO, ÚTILES Y MANUALIDADES




- a) Al momento de inscribir al alumno y realizar el pago de material quedan cubiertos todos los gastos de material didáctico y útiles necesarios para el ciclo escolar. Pero en caso de que el alumno pierda algún cuaderno, libro, crayolas, pinturas, acuarelas, lapicera, o algún otro material; éste tendrá que ser repuesto por ustedes padres de familia solicitándolo en la administración y realizando el pago correspondiente.
- b) En ocasiones el niño se lleva a casa materiales de plástico, madera o escolares; se considera importante que ustedes se aseguren que el niño lo devuelva al colegio, porque esto es parte de su formación y aprendizaje; además de que muchos materiales al perderse una pieza ya no puede ser utilizados puesto que ya no están completos.
- c) En el caso de regalos como: el día del niño, mamá, papá y algún otro evento, éstos pueden generar algún costo extra.

XV CLASE CON PAPÁS

- a) En el transcurso del ciclo escolar, se les invitará a que nos acompañen en algunas actividades para que puedan apreciar los avances y logros de sus hijos, se requiere asistencia mínima del 80% a dichos eventos.
- b) Se les enviará una invitación especial para cada evento con al menos 3 semanas de anticipación para que programen sus actividades, puedan asistir y disfrutarlos, éstos se realizan a partir del segundo semestre.
- d) En caso de no poder venir al evento, favor de no mandar a su hijo ese día para no hacerlo sentir mal, pero les insistimos que es muy importante vivir esos momentos con ellos.

XVI EVALUACIONES

- a) Se realizarán tres; Inicial (septiembre), Media (enero) y Final (mayo). Después de cada evaluación se mandarán sus exámenes en un sobre de plástico, para su firma, se envían el lunes y se regresan el miércoles.
- b) En la Plataforma UNOi se evaluará de una forma sencilla mediante un Reporte Bimestral que estará en la Plataforma, por colores bajo la siguiente escala:

	Excelente
	Bien
	Se trabajará en ello

XVII PAGOS

COLEGIATURAS

Las Colegiaturas son 10.5 pagos de septiembre a julio y se realizarán los primeros 10 días naturales de cada mes; si no realiza el pago dentro del tiempo estipulado, le causará un recargo moratorio del 10% a su monto mensual y éste será pagado en efectivo en la administración.

Después de 3 faltas de pago (mensualidades) se dará de baja al alumno por incumplimiento en automático, esto respaldado por la Secretaría de Educación Pública.

En casos como: fracturas, enfermedades, cirugías, viajes o algún accidente externo ya sean del alumno o de los padres se tendrá que cubrir la mensualidad correspondiente en tiempo y forma.

Por algún motivo de que el niño ya no termine el ciclo escolar; el colegio no hará ningún tipo de reembolso llámese material, seguro, uniforme u otro pago que se haya realizado.

En el caso de que haya un cambio de residencia o algún motivo extraordinario, se hará la devolución proporcional del dinero, únicamente si se avisa a Dirección antes del inicio del ciclo.

Si requiere Factura, favor de solicitarla en Administración proporcionando los siguientes datos:

- ✓ RFC
- ✓ Nombre de la persona o Razón Fiscal
- ✓ Domicilio (calle, número, colonia, localidad, municipio y código postal)
- ✓ Correo electrónico

Su factura será enviada por correo electrónico, al término de cada mes.

Al dar de baja a un alumno inscrito y/o reinscrito se debe notificar con dos meses de anticipación y no se devolverán los pagos realizados por conceptos de por material y seguro escolar.

Por cambio de residencia o casos extraordinarios si se hará el reintegro del pago de Inscripción/reinscripción siempre que se notifique con un mes de anticipación, reteniéndose el 10% por concepto de gasto administrativo.

PROCEDIMIENTOS DE PAGOS

a) Alumnos de nuevo ingreso

La dirección emitirá la circular de inscripción que indica el periodo en que se deberá realizar su pago, sujetándose a las fechas señaladas. Los alumnos (as) que no sean inscritos en las fechas indicadas perderán su lugar automáticamente y serán otorgados a los alumnos de la lista de espera que maneje la dirección de la sección.

b) Alumnos de reingreso

Los padres de familia recibirán con anticipación a la fecha de reinscripción, la circular informando costos del siguiente ciclo escolar, la cual deberá ser pagada en la fecha señalada.

FORMA DE PAGO

Los Pagos deberán hacerse en el Banco **Inbursa** a nombre de **KIDS MARA SC** número de cuenta **50040440472** con su número de referencia o en las instalaciones del Colegio en un horario de 8:00 am a 2:30 pm de lunes a viernes, en la Oficina del Colegio se aceptan pagos en Efectivo o con tarjeta de Crédito o Débito.

Si desea pagar por Transferencia electrónica debe ser a la siguiente Clave interbancaria **036832500404404724** esta transacción tiene costo adicional por parte del banco.

Deben presentar en administración copia del comprobante de la transferencia o del depósito bancario, de lo contrario el pago no será considerado.

Las cuotas iniciales y cuotas de reinscripciones deben realizarse en efectivo y en las instalaciones del Colegio.

DEUDORES

Al inicio de cada ciclo escolar, todos los alumnos deberán estar al corriente del pago de inscripción, material, Sistema UNOi, seguro escolar, agenda y Bancubi. En caso contrario se procederá a dar de baja al alumno.

A partir del primer mes de adeudo de colegiatura, la escuela dará aviso continuo de solicitud de pago. El incumplimiento de tres meses de colegiatura libera a la escuela de la obligación de presentar el servicio educativo.

Para poder presentarse o asistir a eventos especiales como festivales, clases públicas, etc. los alumnos deberán estar al corriente de sus pagos y no tener ningún adeudo pendiente.

Para alumnos de Kinder 3 no deberán presentar ningún adeudo a partir del mes de mayo para poder inscribirse a la primaria.

OTRAS CUOTAS

En las cuotas iniciales no están consideradas otras cuotas por concepto de excursiones, viajes, disfraces de festivales, talleres o conferencias especiales, entre otras.

INCREMENTOS

El incremento en los costos de cuotas por concepto de inscripción, reinscripción y colegiatura, se harán de acuerdo con las condiciones económicas del país y los gastos y mejoras en los servicios que enfrentará previsiblemente la escuela en cada ciclo escolar y se darán a conocer en la circular que para tal efecto se enviará a finales del mes de enero.

NUEVO INGRESO

Sólo tendrán derecho a inscribirse, aquellos alumnos que hayan cumplido con el proceso de admisión y que reciban el formato de pago de inscripción por parte del área administrativa de la escuela y deberán hacerlo dentro del margen de tiempo estipulado.

REINSCRIPCIONES

El hecho de haber escogido esta Escuela para estudiar, compromete al alumno y a su familia a mostrar una actitud de coherencia, adhesión y respeto con la filosofía de Green School y las pautas que estipula. Por lo que la reinscripción al grado inmediato superior tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- a) En caso de que el alumno (a) se encuentre canalizado al Departamento Psicopedagógico, deberá cumplir con lo solicitado por dicho Departamento.
- b) El alumno y los padres de familia debieron haber asistido a diferentes actividades promovidas por la escuela y por la sección escolar (talleres, juntas, conferencias, eventos cívico-culturales, acudir a Dirección cuando sea solicitado para tratar asuntos ya sea académicos o de conducta).
- c) Al haber existido algún problema durante el ciclo escolar como chismes, bullying a ciertos niños, faltas de respeto a las maestras, queda a consideración de la Dirección General el derecho a otorgarle la reinscripción al nuevo ciclo.
- d) El alumno no deberá tener adeudos pendientes en Administración.

Las reinscripciones para los alumnos de este plantel se realizarán del 1° al 10 de febrero, después de este lapso, se dará oportunidad de inscribir a los alumnos de nuevo ingreso.

INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS



Para poder ingresar a la escuela en el transcurso del ciclo escolar, el ingreso dependerá de la existencia de lugares, de los resultados de la valoración del examen de admisión y de que se cumplan con los requisitos académicos correspondientes.

XI TRANSITORIOS Y CONEXOS

- a) Toda situación no prevista en el presente reglamento será determinada por las autoridades de esta sección.
- b) El presente reglamento será revisado cada año y será ajustado en el momento en que exista cualquier cambio estructural.

DIRECCIÓN GENERAL

GREEN SCHOOL

He leído y estoy de acuerdo en cumplir libre y voluntariamente con las normas disciplinarias académicas y administrativas estipuladas en este **REGLAMENTO**.

Apizaco Tlaxcala a __ de __ del ____ Nombre y Firma Padre o tutor: _____

Apizaco Tlaxcala a __ de __ del ____ Nombre y Firma Padre o tutor: _____

Apizaco Tlaxcala a __ de __ del ____ Nombre y Firma Padre o tutor: _____

Apizaco Tlaxcala a __ de __ del ____ Nombre y Firma Padre o tutor: _____